



Sociedad Portuaria
Buenaventura
EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD

FACTURACION DE SERVICIOS PARA CAFÉ DE EXPORTACION

Buenaventura, 14 de enero de 2021

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, se permite informar que a partir del lunes 18 de enero de 2021, la liquidación de servicios para el café de exportación que ingresa como carga general a nuestras instalaciones portuarias, se facturarán tomando como referencia el peso bruto registrado en las básculas industriales ubicadas en las bodegas de la Sprbun.

Agradecemos su comprensión y esperamos que este cambio redunde en la mejora de sus procesos y operaciones.

Cordialmente,

LILIANA FERNANDA PEREZ TEATIN
Directora Servicio al Cliente



Agencia Nacional de
Infraestructura

